

Acta de la Asamblea General Constituyente de la Asociación ALCONPAT España (delegación española de la Asociación Latinoamericana de Control de Calidad, Patología y Recuperación de la Construcción), celebrada el 1 de Diciembre de 2016 en la Sala de Banderas del Instituto Eduardo Torroja de Ciencias de la Construcción, CSIC, Madrid

Asistentes:

- D. Antonio Aguado de Cea (Universitat Politècnica de Catalunya - UPC)
- D^a. María del Carmen Andrade Pérdrix (Instituto Eduardo Torroja, CSIC Madrid - IETCC)
- D^a. Cristina Gema Argiz Lucio (Universidad Politécnica de Madrid - UPM)
- D^a. Angélica Ayala (Presidenta de ALCONPAT Internacional)
- D. Pedro Castro Borges (Director General de ALCONPAT Internacional)
- D. Miguel Ángel Climent Llorca (Universidad de Alicante / Universitat d'Alacant – UA)
- D. Jaime Carlos Gálvez Ruiz (UPM)
- D. Pedro Garcés Terradillos (UA)
- D. José María Monzó Balbuena (Universitat Politècnica de València – UPV)
- D^a Amparo Moragues Terrades (UPM)
- D. Jorge Juan Payá Bernabeu (UPV)
- D^a. Nuria Rebolledo Ramos (IETCC)
- D. Luis Saucedo Mora (IETCC y University of Oxford UK)
- D. Julio Emilio Torres Martín (IETCC)

Se abre la sesión a las 16:00 horas.

D^a María del Carmen Andrade, como anfitriona, agradeció la asistencia. Así mismo manifestó su agradecimiento a los promotores de la Asociación ALCONPAT España (delegación española de la Asociación Latinoamericana de Control de Calidad, Patología y Recuperación de la Construcción) por su deferencia al permitir que la Asamblea General Constituyente y el Congreso Pre CONPAT España 2016 se celebren en el IETCC. A continuación se propuso y aprobó por unanimidad el siguiente orden del día:

- 1.- Bienvenida a los asistentes
- 2.- Proceso seguido para la legalización de la Asociación ALCONPAT España
- 3.- Estatutos y Reglamento de la Asociación
- 4.- Propuesta y nombramiento de cargos
- 5.- Futuras campañas de captación de socios
- 6.- Posibles actividades a desarrollar en 2017

7.- Política de gastos

8.- Ruegos y preguntas

1.- Bienvenida a los asistentes

Tras las palabras de bienvenida de la anfitriona D^a María del Carmen Andrade y la aprobación del orden del día, tomó la palabra D^a. Angélica Ayala, Presidenta de ALCONPAT Internacional, que agradeció a las personas y entidades que han llevado a término las tareas que han permitido la creación y legalización de la Asociación ALCONPAT España: D^a María del Carmen Andrade (IETCC), D. Jaime Gálvez (UPM) y D. Pedro Garcés y D. Miguel Ángel Climent (UA). Así mismo agradeció la disponibilidad de las entidades para albergar la sede de la Asociación (Universidad de Alicante) y para la celebración del Congreso Pre CONPAT España 2016 (Instituto Eduardo Torroja de Ciencias de la Construcción).

La Sra. Presidenta de ALCONPAT Internacional cedió la palabra a D. Pedro Castro Borges, Director General de ALCONPAT Internacional, quien, después de agradecer los esfuerzos realizados para la constitución de ALCONPAT España, hizo una breve reseña histórica de los orígenes de ALCONPAT Internacional que se remontan a los cursos CEMCO 1985 que se celebraron en el IETCC, en los que se entablaron muchas amistades y relaciones que hicieron posible con el tiempo la creación de ALCONPAT Internacional. La Asociación tiene su sede en Mérida (México), existiendo once delegaciones nacionales en México, República Dominicana, Venezuela, Guatemala, Brasil, Paraguay, Uruguay, Argentina, Colombia, España y Cuba (régimen especial). Así mismo existen otros países con los que se mantiene colaboración a otro nivel y están en trámites de conformación de sus asociaciones nacionales: Nicaragua, Costa Rica, Perú, Panamá, Chile, El Salvador y Portugal. La Asociación tiene una revista internacional, denominada Revista ALCONPAT, que se edita actualmente tres veces por año, que viene recogiendo trabajos de muchos investigadores a nivel internacional, y se están realizando todas las acciones necesarias para que la revista sea indexada en las bases de datos bibliométricos más prestigiosas. ALCONPAT Internacional celebra un congreso internacional bianualmente, siendo la próxima sede la ciudad de Asunción en Paraguay (2017). En los años pares las Asociaciones nacionales suelen celebrar congresos nacionales conocidos como Pre CONPAT.

2.- Proceso seguido para la legalización de la Asociación ALCONPAT España

Tomó la palabra D. Jaime Gálvez quien realizó un resumen de los pasos seguidos para la legalización de ALCONPAT España. El proceso comenzó en 2013, siendo las tres personas que comenzaron el proceso D^a María del Carmen Andrade, D. Pedro Garcés y él mismo. Durante el año 2014 se elaboraron los borradores de los Estatutos y Reglamento de la Asociación, resultando estos aprobados por el Ministerio de Interior a finales de 2014. Durante los años 2015 y 2016 se han ido manteniendo contactos para difundir la Asociación entre posibles académicos e investigadores interesados en la temática, que han cristalizado en la presente Junta General Constituyente y en el Congreso Pre CONPAT España 2016 que se va a celebrar al día siguiente, 2 de diciembre de 2016, en el mismo IETCC.

D^a María del Carmen Andrade agradeció expresamente a las personas que en tiempos pasados sembraron el germen del que nace esta Asociación, citando expresamente a los Profesores Calavera y Fernández Cánovas, a D^a Liana Arrieta y D. Antonio Carmona.

D. Antonio Aguado intervino comentando que aparte de las buenas relaciones y amistades existentes en el seno del grupo de investigadores que fueron germen de la Asociación también había una necesidad objetiva de crear una entidad que se ocupara de una temática tan importante en el ámbito latinoamericano. Solicitó que se reconociera expresamente la participación de otra persona en prácticamente todas las reuniones que se fueron celebrando en el ámbito de Alconpat Internacional, que es D. Vicente Alegre, Profesor de la UPC. Así mismo comentó que sería conveniente intentar colaborar y estrechar lazos con otras asociaciones que persiguen objetivos similares, tales como REHABEND y PATORREB, que llevan ya un tiempo funcionando en el ámbito ibérico y latinoamericano.

D^a María del Carmen Andrade replicó diciendo que, siendo importante la colaboración con otras asociaciones, también lo es trabajar para que Alconpat España crezca y vaya desarrollando sus actividades de manera independiente.

3.- Estatutos y Reglamento de la Asociación

D^a María del Carmen Andrade comentó brevemente sobre los Estatutos de Alconpat España (documento que se adjunta a este acta), indicando que en su confección hubo que seguir estrictamente las pautas del Ministerio del Interior para no poner en riesgo la legalización. Estos son documentos importantes pero que no han de considerarse como inamovibles sino que están abiertos a posibles cambios, siempre por la vía legal y reglamentaria, cuando la Asociación estime que son necesarios o convenientes dichos cambios.

4.- Propuesta y nombramiento de cargos

D^a María del Carmen Andrade, en nombre del grupo de investigadores que habían asumido la gestión de la Asociación hasta su constitución, presentó para aprobación, si procedía, una propuesta de nombramiento de cargos de Alconpat España en la que se ha procurado que existiera una amplia representación territorial que reflejara la ubicación de los centros de investigación más activos en la temática de la Asociación:

Presidenta: D^a María del Carmen Andrade Pérdrix (IETCC)

Vicepresidente: D. Pedro Garcés Terradillos (UA)

Vocales: D. Jaime Gálvez (UPM)

D. Antonio Aguado (UPC)

D. Fernando Martínez Abella (Universidad de A Coruña)

D. José Monzó Balbuena (UPV)

Secretario y Tesorero: D. Miguel Ángel Climent Llorca (UA)

La propuesta fue aprobada por unanimidad.

5.- Futuras campañas de captación de socios

D. Pedro Garcés argumentó que sería conveniente hacer, por parte de los socios y especialmente por parte del equipo directivo de la Asociación, una labor de comunicación personal a todas las personas y entidades conocidas que puedan estar interesadas en formar parte de Alconpat España.

D^a. Amparo Moragues intervino sugiriendo que la Asociación trabajara por tener una identidad propia, procurando poner de manifiesto sus activos y las ventajas que puede reportar a cualquier posible investigador o técnico relacionado con la temática el hecho de asociarse. Esto podría materializarse a través de jornadas y actividades para profesionales.

D^a María del Carmen Andrade consideró que sería oportuno aprovechar los vacíos que existen en cuanto a soluciones técnicas para los profesionales en el campo de la reparación y patología de construcciones. Sería también muy importante el colaborar con entidades públicas que son promotoras o propietarias de grandes infraestructuras y por tanto pueden atraer a muchas empresas y profesionales.

D^a Amparo Moragues comentó que una forma ágil de acercar los resultados de investigación e información técnica a dichos profesionales podría ser la celebración de talleres no presenciales, por ejemplo vía plataformas de videoconferencias. Sería también deseable que los socios pudieran tener acceso a documentación relevante a través de la Asociación, pudiendo así acceder de primera mano a los avances y estudios relacionados por ejemplo con materiales y técnicas constructivas, así como conocimiento técnico derivado de la investigación.

D. José María Monzó intervino insistiendo en la necesidad de que la Asociación sea capaz de aportar valor práctico añadido a cualquier investigador o técnico que trabaje en los campos de la temática propia de la Asociación.

A requerimiento de los asistentes D. Miguel Ángel Climent indicó que en el momento de la celebración de la Junta habían registrados cuarenta y cinco socios de Alconpat España.

Se elevó la propuesta de que todas aquellas personas registradas como socios de Alconpat España hasta la fecha de 31 de Diciembre de 2016 sean consideradas socios fundadores de la Asociación, confeccionándose a tal fin una lista que se cerrará en el momento oportuno. La propuesta es aprobada por unanimidad.

6.- Posibles actividades a desarrollar en 2017

Se comentó que la costumbre entre las asociaciones nacionales de Alconpat es celebrar un evento nacional con frecuencia bianual, como el Congreso Pre CONPAT España 2016 que se va a celebrar al día siguiente, de tal modo que el siguiente evento se celebraría en 2018. No obstante, ello no impide la aportación de ideas sobre organización de otros eventos especiales no sujetos a tal periodicidad.

D^a Angélica Ayala intervino informando que los congresos internacionales ALCONPAT se han ido organizando de forma itinerante por los distintos países que tienen delegaciones

nacionales. En concreto el Congreso ALCONPAT 2017 se va a celebrar en Paraguay, siendo la primera vez que un país repite en la organización de un Congreso ALCONPAT.

A continuación se comentó que Alconpat internacional está también realizando una tarea de elaboración de normas o recomendaciones sobre diferentes aspectos de su temática propia, similares a las recomendaciones RILEM, para el ámbito latinoamericano. También se ha trabajado en colaboraciones y convenios con organismos internacionales tales como FIB y RILEM.

7.- Política de gastos

Se informó que se ha abierto una cuenta en Banco Caminos que sirve para gestionar los ingresos y gastos de la Asociación. La cuenta posee dos firmas autorizadas mancomunadas que son las de la Presidenta D^a. María del Carmen Andrade y del Secretario y Tesorero D. Miguel Ángel Climent. En dicha cuenta se han ingresado todas las cantidades percibidas por cuotas de inscripción anual a la Asociación e inscripciones al Pre CONPAT España 2016.

La cuota anual de inscripción a la Asociación es de 40 Euros e incluye también la afiliación a Alconpat Internacional además de la membresía en Alconpat España. Ello da derecho a cada socio a acceder a toda la información contenida en la página web de Alconpat Internacional, por ejemplo boletines técnicos, publicaciones y las Actas de los congresos previos ALCONPAT.

El desempeño de todos los cargos de Alconpat España es "ad honorem", es decir no se percibe ningún emolumento económico. Los ingresos percibidos por la Asociación en concepto de cuotas anuales servirán por una parte para satisfacer la cuota que anualmente debe abonar la Asociación nacional a Alconpat Internacional, que es de 1300 USD, y por otra parte para la realización de las actividades propias de la Asociación. No obstante, se propuso y aprobó por unanimidad que los eventos deben diseñarse y planificarse de modo que sean autofinanciados, es decir que las cuotas de inscripción a los eventos deben ser suficientes para cubrir todos los gastos del evento.

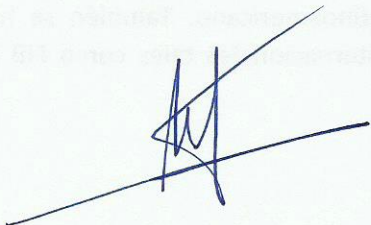
Alconpat Internacional se nutre de las cantidades abonadas anualmente por todas las delegaciones nacionales y también obtiene ingresos de diferentes cursos de formación que se ofrecen, y certificaciones. Uno de los elementos que consume más fondos de la Asociación internacional es la edición de la revista Alconpat, cuya periodicidad se está intentando aumentar para dar cabida a muchos más artículos, además de los gastos para conseguir la indexación en las bases de datos bibliométricos más prestigiosas, que son considerables.

8.- Ruegos y preguntas

D. Pedro Castro interviene poniendo de manifiesto la necesidad de protocolizar las actas de todas las reuniones. Se propone y aprueba por unanimidad encargar dicha tarea al Secretario D. Miguel Ángel Climent, con la ayuda de D. Julio Torres. Los borradores de actas serán aprobados en la siguiente reunión, procediendo entonces a su firma por las personas que ocupen los cargos de Presidente y Secretario, encargándose este último de su custodia.

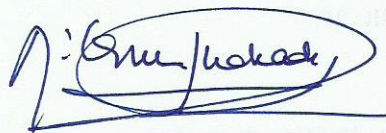
Sin más asuntos que tratar se levantó la sesión a las 17:30 h

El Secretario de Alconpat España



Miguel Ángel Climent Llorca

La Presidenta de Alconpat España



María del Carmen Andrade Pérdriz